



## Enfrentando a la Delincuencia Organizada: UnCambio Cultural

Clara Leonora Szczaranski Cerda  
Presidente del Consejo  
de Defensa del Estado  
Chile

En  Cambio

IF *ex*



# **CONVENCION SOBRE LAVADO DE DINERO Y CRIMEN CIBERNETICO**

**CARACAS-VENEZUELA, OCTUBRE 2001**

- EL DELITO ES UN FENÓMENO HISTÓRICO QUE EVOLUCIONA CON EL HOMBRE.
- SE TORNA MÁS EFICIENTE, A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS Y, TAMBIÉN, MÁS INVISIBLE E IMPREVISIBLE.



## CRIMEN ORGANIZADO

- INVOLUCRA A SUJETOS SUPRAINDIVIDUALES, ESTRUCTURADOS, CON JEFATURAS PERMANENTES, Y SUBALTERNOS PRESCINDIBLES.
- PLANIFICA ACCIONES CRIMINALES PARA LUCRAR EN SERVICIOS (TRÁFICOS ILÍCITOS) O PARA IMPULSAR PROYECTOS IDEOLÓGICOS O ESPIRITUAL, SUMANDO ACCIONES TERRORISTAS A LAS ILÍCITAS COMUNES.

Continúa...

- NECESITA SIEMPRE CORROMPER Y HACER FLUIR Y LAVAR SUS RECURSOS ECONÓMICOS.
- ES EL MÁS CARACTERÍSTICO Y TRASCENDENTE DE LOS DELITOS CONTEMPORÁNEOS.
- IMPACTA ESTRUCTURALMENTE A LAS INSTITUCIONES.
- TENSIONA RELACIONES LIBERTAD ↔ CONTROL.



# FENÓMENO MIMETICO Y UBICUO

(1-5)

- EL CRIMEN ORGANIZADO ES POR NATURALEZA TRANSNACIONAL:
  - PAÍSES DE REFUGIO DE ACTORES, PRODUCTORES O RECLUTAMIENTO
  - PAÍSES DE TRÁNSITO, NEGOCIACIÓN Y APOYO
  - PAÍSES DE DESTINO, UBICACIÓN DE OBJETIVOS O DE CONSUMIDORES



# FENÓMENO MIMETICO Y UBICUO

(2-5)

DIARIO LA SEGUNDA, 26 de Septiembre de 2001.  
CELULA ESPAÑOLA

- Una de las actividades de esta célula era la compra y envío de material óptico, de comunicación, electrónico e informático a los terroristas de la organización en Argelia. También falsificaban tarjetas de crédito para cubrir sus gastos corrientes.



# FENÓMENO MIMETICO Y UBICUO

(3-5)

- LOS DELITOS RELATIVOS A LOS DISTINTOS TRÁFICOS ASUMEN LOS PARÁMETROS DE UN MERCADO DE DEMANDAS SIN FRONTERA Y DE UN MUNDO GLOBALIZADO.
- PARA EL LAVADO DE DINERO NO EXISTE LA DISTANCIA. NO RECONOCE EN EL ESPACIO FÍSICO UN OBSTÁCULO.





# FENÓMENO MIMETICO Y UBICUO

(4-5)

DIARIO LA SEGUNDA, 26 de Septiembre de 2001.

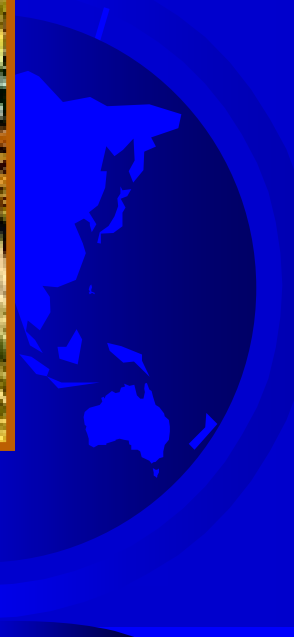
- EL TRÁFICO DE DROGAS ESTÁ CONSIDERADO LA PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LOS TALIBÁN.



DIARIO LA SEGUNDA, 26 de Septiembre de 2001.

En Academia de Guerra se analizó FIN del concepto de “FRONTERAS FÍSICAS”.

- Analista, Sra. Olga Ulianova.
  - Coincidió en la nueva realidad de redes económicas y políticas sin territorio definido.
  - Los Estados fallaron la detección de las nuevas amenazas, porque se basaron en la tradicional relación entre Estados y no consideraron que hoy existen **redes económicas y políticas, sin territorio definido**, que sustentan al terrorismo.
- Subsecretario de Guerra, Sr. Gabriel Gaspar.
  - El atentado del 11 de septiembre pasado es un punto “de inflexión en la historia contemporánea”... “mostró otra cara de la globalización, la de las nuevas amenazas”.



# CONDICIONES DE OPERACIÓN

- PLANIFICACIÓN
- CONTINUIDAD OPERACIONAL
- DIVISIÓN DEL TRABAJO: LOCAL  
INTERNACIONAL
- PROTECCIONES, INCLUIDOS TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y CORRUPCIÓN O PROPIO PODER POLÍTICO.
- CERTEZA DE RETORNO DE LA INVERSIÓN O DE IMPUNIDAD.



## MODUS OPERANDI

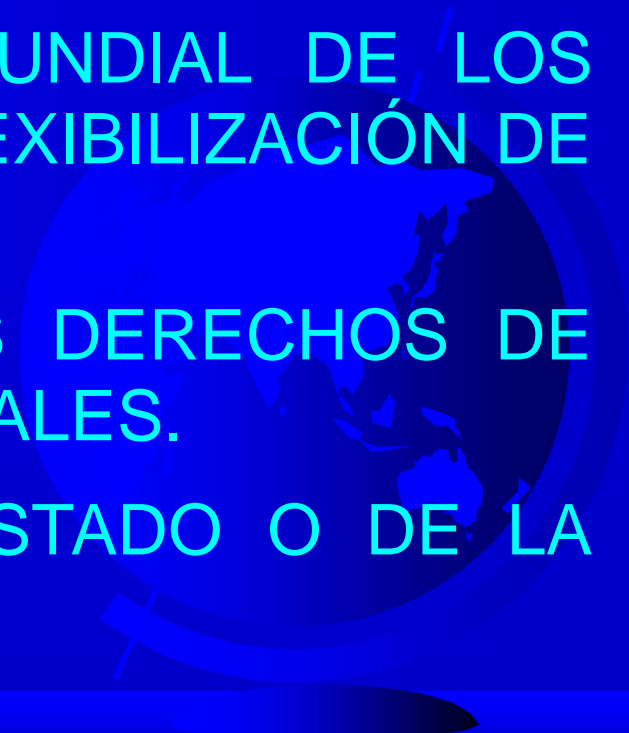
- REDES COMPARTIMENTADAS DE OPERACIÓN.
- EXPLOTACIÓN Y EVENTUAL USURPACIÓN DE MERCADOS DE BIENES Y/O SERVICIOS.
- COMBINACIÓN DE ACCIONES DELICTIVAS CON ACTOS LÍCITOS.
- MANEJO FLEXIBLE Y DISCRECIONAL.
- USO Y ABUSO DE LA LEY Y LAS INSTITUCIONES.
- DESTRUCCIÓN DE PERSONAS E INSTITUCIONES ADVERSAS.



# EFECTO BOOMERANG PARA UN ESTADO DE DERECHO MODERNO Y GARANTISTA

(1-2)

- EL DELITO UTILIZA:
  - LAS REGULACIONES CAMBIARIAS Y COMERCIALES
  - LOS SOFISTICADOS MEDIOS ELECTRÓNICOS
  - EL PROGRESO EN LAS COMUNICACIONES
  - LA AMPLIACIÓN REGIONAL Y MUNDIAL DE LOS MERCADOS, Y CONSIGUIENTE FLEXIBILIZACIÓN DE FRONTERAS.
  - LOS LOGROS CIUDADANOS, LOS DERECHOS DE LIBERTAD, DE PROPIEDAD, LABORALES.
  - LOS RECURSOS MISMOS DEL ESTADO O DE LA SOCIEDAD EN QUE ACTÚA.



# EFECTO BOOMERANG PARA UN ESTADO DE DERECHO MODERNO Y GARANTISTA (2-2)

DIARIO LA SEGUNDA, 28 de Septiembre de 2001.

“NO NOS AFECTAN MEDIDAS DE BUSH...TENEMOS EXPERTOS FINANCIEROS”.

De acuerdo con el periódico Ummat, de Karachi

- Al-Qaida tiene tres sistemas alternos de financiamiento, que son administrados, en forma separada e independiente, por aquellos “quienes aman al yihad”.
- Su vasta red... no se verá afectada por las medidas del Presidente Bush porque hay entre sus miembros expertos financieros que conocen todas las lagunas del sistema financiero global.

# CONFLICTO ÉTICO Y POLÍTICO

- CONTRADICCIÓN APARENTE ENTRE DERECHOS DE LIBERTAD Y GARANTÍAS INDIVIDUALES VERSUS LAS NECESIDADES DE PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y DEL ESTADO DE DERECHO.





## TRASCENDENCIA SOCIAL

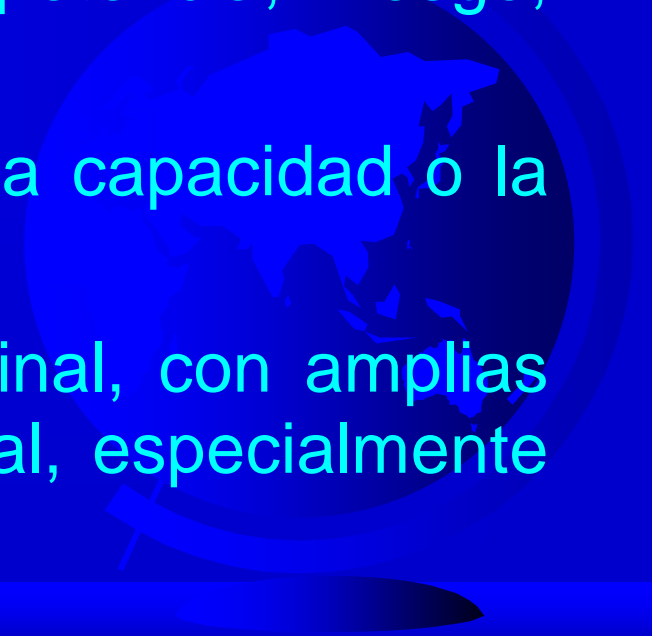
- LOS DELITOS DEL CRIMEN ORGANIZADO SON SOCIALMENTE TRASCENDENTES, DEBIDO A:
  - FUERZA CRIMINÓGENA
  - IMPACTO EN EL ORDEN PÚBLICO ECONÓMICO.
  - LESIÓN DEL PODER DE ADMINISTRACIÓN DE LA NACIÓN.
  - LESIÓN DEL ESTADO DE DERECHO.



# CORRUPCIÓN

COMPLEJO DE CONDUCTAS QUE SE DESVÍAN DE LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE IMPONE EL INTERÉS PÚBLICO DEBIDO A DIFERENTES MOTIVOS: INDIVIDUALES O GRUPALES, FAMILIARES O DE AMISTAD, MONETARIOS, IDEOLÓGICOS, ESPIRITUALES.

- Fenómeno social que excede cada caso singular.
- En el plano económico, se vincula a prácticas que omiten las reglas básicas de competencia, riesgo, ahorro, inversión.
- Opone la ventaja oculta al esfuerzo, la capacidad o la calidad.
- Se trata de un problema político-criminal, con amplias raíces en lo económico y en lo cultural, especialmente valórico.



# INTERROGANTES MÍNIMAS

(1-2)

- ¿PODEMOS DEFENDERNOS DEL FENÓMENO CORRUPTIVO MIMÉTICAMENTE ENTRECruzADO CON EL MODO DE VIDA ACTUAL: GLOBAL, LIBERAL Y GARANTISTA?
- ¿PUEDEN QUIENES NO SON EXPERTOS LEGALES O FINANCIEROS ENTENDER LOS EFECTIVOS LIGÁMENES SOCIETARIOS, EL IMPACTO DE LOS LOBBIES, LAS DISCRETAS TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE INFORMACIÓN O RECURSOS?

# INTERROGANTES MÍNIMAS

(2-2)

- ¿CÓMO DEFENDER ARMÓNICAMENTE LA SALUD DE LOS MERCADOS, LA LEAL COMPETENCIA, LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES DE PRIVACIDAD Y LIBERTAD Y, A LA VEZ, LOS REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD, CERTEZA E IGUALDAD JURÍDICAS?
- ¿PUEDE EL CIUDADANO COMÚN, EN ESAS COMPLEJAS MATERIAS, SUSTRARSE A LA FORMACIÓN ARTIFICIAL DE “VERDADES” COMUNICACIONALES Y AL MANEJO DE CONSENSOS?

LA LESIÓN DEL ESTADO DE DERECHO EMPOBRECE  
EN DERECHOS CONSTITUCIONALES A CADA  
CIUDADANO.

SE PIERDE:

- IGUALDAD JURÍDICA
- CERTEZA JURÍDICA
- SEGURIDAD JURÍDICA
- ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL ESTADO



## PODEMOS:

- MEJORAR LAS REGULACIONES Y LOS CONTROLES, LO QUE NO QUIERE DECIR “MÁS DE LOS MISMOS”, SINO NUEVOS, EFICIENTES Y SOFISTICADOS ARBITRADORES, CAPACES DE MANTENER LOS RAYADOS DE CANCHA NECESARIOS PARA LA SUBSISTENCIA REAL DE LAS LIBERTADES.
- OPTIMIZAR EQUILIBRIO ENTRE GARANTÍAS DE LIBERTAD INDIVIDUAL Y SEGURIDAD CIUDADANA.
- NUEVO TRATO A LAS PERSONAS JURÍDICAS IMPIDIENDO OPACIDAD DE LAS MISMAS. SON SUJETOS ACTIVOS DE DELITO. NO SÓLO LOS COMETEN, ALGUNOS NACEN (SE CONSTITUYEN) PARA DELINQUIR.

# ALGUNOS COMENTARIOS FINALES

- ESTADO CORRUPTO = APARIENCIA DE ORDEN JURIDICO DE LA VIDA SOCIAL
- CUESTIONAMIENTO A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN = LESIÓN DEL ESTADO DE DERECHO
- ESTADO DE DERECHO VS. EXCEPCIONES DE FACTO
- POLÍTICAS CRIMINALES INSUFICIENTES → CONFUSIÓN DEL SENTIR ÉTICO CIUDADANO
- PROBLEMAS ANEXOS A LA DEMOCRACIA



● **SUMISIÓN DE LA DEMOCRACIA A LOS PODERES  
FACTICOS = REGRESIÓN A LA LEY DEL MAS  
FUERTE.**



CARACAS OCTUBRE 2001



**CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO  
DE CHILE**



**CONVENCION SOBRE LAVADO DE  
DINERO Y CRIMEN CIBERNETICO**

**FIN DE LA PRESENTACION**